



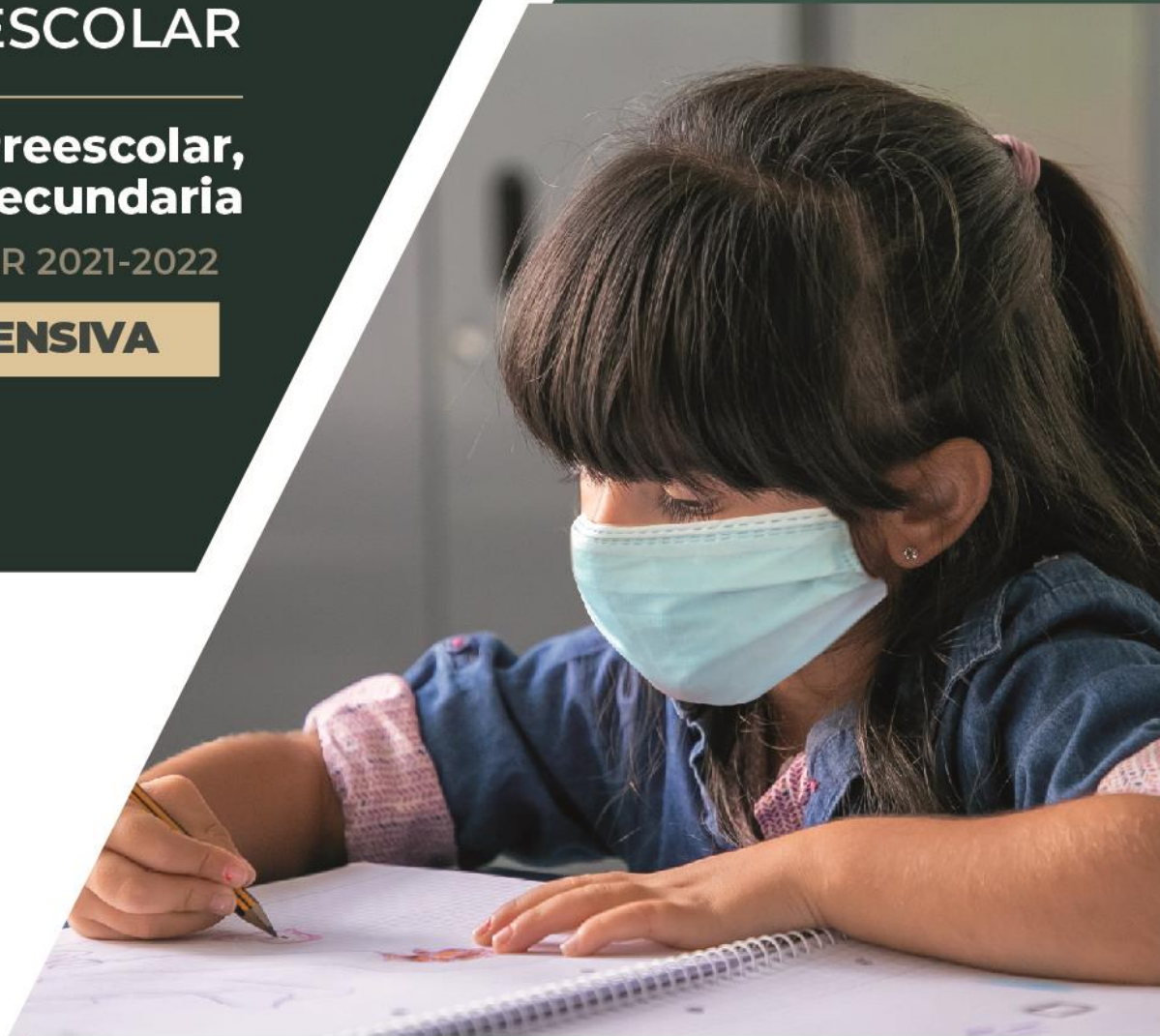
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

**Educación Preescolar,
Primaria y Secundaria**

CICLO ESCOLAR 2021-2022

FASE INTENSIVA



Consejo Técnico Escolar. Fase Intensiva. Ciclo Escolar 2021-2022. Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Gustavo Sánchez Moreno

Dirección General de Desarrollo Curricular

Norma Rodríguez Lozano

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena,
Intercultural y Bilingüe**

Alfonso Hernández Olvera

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	4
AGENDA DE TRABAJO	6
SESIÓN 1. EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA: UN INSTRUMENTO PARA LA ACCIÓN	7
SESIÓN 2. PREPARAR LA ESCUELA PARA CUIDAR DE TI, DE MÍ, DE NOSOTROS	18
SESIÓN 3. ¿QUÉ DEBEN APRENDER NUESTRAS ALUMNAS Y ALUMNOS? LA SELECCIÓN DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES, BASE DE UNA ATENCIÓN DIVERSIFICADA	30
SESIÓN 4. EL PLAN DE ATENCIÓN PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE RECUPERACIÓN	37
SESIÓN 5. ¿QUÉ VAMOS A MEJORAR? ¿CUÁLES SERÁN NUESTRAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y METAS?	46
ANEXO 1. RELOJ	52
ANEXO 2. EJEMPLOS DE FUENTES DE INFORMACIÓN POR ÁMBITO DEL PEMC	53
ANEXO 3. CALENDARIO DE SEMINARIOS VIRTUALES. GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE NNA EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN	59
ANEXO 4. DERECHO A LA EDUCACIÓN Y ACCESO A LAS ESCUELAS, INFORMACIÓN RELATIVA AL INGRESO, PERMANENCIA Y TRÁNSITO DE NNA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	60
MATERIAL COMPLEMENTARIO	61

PRESENTACIÓN

La Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar tiene como propósito que los colectivos docentes organicen las actividades de la escuela enmarcadas en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

Para ello, la presente Guía de trabajo propone actividades que favorecen la reflexión sobre los nuevos retos que enfrentarán y promueven la toma de decisiones colectivas orientadas por los principios de inclusión, equidad, excelencia y participación; rasgos esenciales de la Nueva Escuela Mexicana, que son fundamentales en esta nueva etapa, pues contribuyen a fortalecer a la escuela para que sea un espacio en el que todas las niñas, niños y adolescentes (NNA) logren aprendizajes relevantes, se formen integralmente y en donde se propicie su bienestar.

Las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial en las entidades en las que el Semáforo de Riesgo Epidémico se encuentre en color verde y de acuerdo con las disposiciones que las autoridades educativas y de salud emitan.

Cuando las Autoridades Sanitarias y Educativas así lo determinen, la Fase Intensiva podrá realizarse de manera virtual. En este caso se recomienda que todos los integrantes del colectivo revisen previamente la guía y realicen las actividades individuales y en equipos antes de la sesión plenaria.

Las sesiones están planeadas para cinco días de trabajo que cada colectivo podrá ajustar de acuerdo con la duración de su jornada escolar.

La sesión uno está orientada a iniciar un proceso de diagnóstico integral de la escuela en el que se revisen los ocho ámbitos del PEMC y se identifiquen las principales situaciones que dificultan el logro de una educación de excelencia con equidad e inclusión. Para ello, los colectivos docentes deben recabar, sistematizar y analizar la información disponible, así como identificar qué otras fuentes de consulta son necesarias para completarlo antes de la Primera Sesión Ordinaria de CTE del presente ciclo.

En la sesión dos revisarán las condiciones de su escuela para implementar las acciones de limpieza, higiene y salud necesarias para reducir el riesgo de propagación del virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19, y reconocerán la importancia de incorporar en su PEMC objetivos, metas y acciones relacionados con el cuidado de la salud.

La sesión tres está orientada a la reflexión sobre los aprendizajes fundamentales como referente para realizar la valoración diagnóstica de las y los estudiantes y punto de partida para organizar su intervención pedagógica.

En la sesión cuatro se propone iniciar el diseño del *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación*, el cual tiene como propósito ofrecer oportunidades diferenciadas, bajo el principio de equidad, a las NNA para que fortalezcan sus aprendizajes y continúen su trayecto educativo.

Finalmente, en la sesión cinco esbozarán los objetivos, metas y primeras acciones de la planeación del PEMC, la cual se concluirá en la Primera Sesión Ordinaria de CTE del ciclo escolar 2020-2021.

Se recomienda incluir en cada sesión, pausas activas con el propósito de favorecer la atención y mejorar la dinámica del colectivo en las actividades desarrolladas.

Es importante reiterar que esta Guía es una propuesta y, como tal, debe ser enriquecida con las experiencias y los conocimientos de docentes, directivos y otras figuras educativas. Este documento es flexible; por ello es deseable que se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo, por lo que **las actividades y productos que se proponen deben servir para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo, y no como instrumentos de control administrativo.**

La Secretaría de Educación Pública reconoce el compromiso experiencia y capacidades de las maestras y los maestros de todas las regiones y comunidades de nuestro país y desea que tengan un exitoso ciclo escolar 2021-2022 en beneficio del aprendizaje y bienestar de las niñas, niños y adolescentes de México.

AGENDA DE TRABAJO

SESIÓN	ACTIVIDAD	TIEMPO ¹
SESIÓN 1. EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA: UN INSTRUMENTO PARA LA ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los propósitos, materiales y productos • Comentarios al video con el mensaje de la C. Secretaria de Educación Pública • ¿Cómo nos sentimos al regresar a la escuela? • El diagnóstico integral de la escuela 	4 horas
SESIÓN 2. PREPARAR LA ESCUELA PARA CUIDAR DE TI, DE MÍ, DE NOSOTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Nueve intervenciones. Acciones de salud, limpieza e higiene para el regreso a clases presenciales • Preparar la escuela para que sea un espacio seguro y saludable 	4 horas
SESIÓN 3. ¿QUÉ DEBEN APRENDER NUESTRAS ALUMNAS Y ALUMNOS? LA SELECCIÓN DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES, BASE DE UNA ATENCIÓN DIVERSIFICADA	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son nuestros referentes para la valoración diagnóstica? • La selección de los aprendizajes fundamentales • La valoración diagnóstica 	4 horas
SESIÓN 4. EL PLAN DE ATENCIÓN PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE RECUPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de fuentes de información sobre el aprendizaje de las y los estudiantes • Intercambio de actividades de aprendizaje para la atención de las y los estudiantes • Elaboración del Plan de atención de para el periodo extraordinario de recuperación 	4 horas
SESIÓN 5. ¿QUÉ VAMOS A MEJORAR? ¿CUÁLES SERÁN NUESTRAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y METAS?	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar decisiones: ¿En qué debemos enfocarnos? • Decidamos los Objetivos y Metas de nuestro PEMC 2021-2022 	4 horas

¹ El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones de Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada escuela de educación básica.

SESIÓN 1**EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA
CONTINUA: UN INSTRUMENTO PARA LA ACCIÓN****Introducción**

En cada inicio de ciclo escolar, la revisión, ajuste o modificación del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) es una tarea esencial en las escuelas ya que es el momento propicio para que el colectivo centre la atención en las problemáticas del centro escolar, reflexione sobre cómo resolverlas y exprese en la planeación del PEMC, la ruta que seguirá para atenderlas.

El ajuste del PEMC cobra mayor relevancia en este ciclo escolar porque nos encontramos todavía en un contexto particular derivado de la pandemia de COVID-19. El largo periodo de trabajo a distancia y los cambios en la organización y funcionamiento de la escuela suponen diversos retos y será necesario valorar cuáles son los aspectos fundamentales por atender.

Las capacidades docentes para la enseñanza y evaluación desarrolladas en el trabajo a distancia y las habilidades para el aprendizaje adquiridas por las alumnas y los alumnos, contribuirán a lograr de manera gradual que NNA consoliden los aprendizajes fundamentales.

Asimismo, como ya se ha mencionado en el *Taller intensivo de capacitación docente* que sostuvieron la semana pasada, el papel de las familias es y seguirá siendo fundamental para dar continuidad a la trayectoria escolar de las NNA.

En esta sesión se propone al colectivo iniciar el diagnóstico integral de la escuela², a fin de identificar los retos por atender. Tener información sobre los diferentes ámbitos, les permitirá reconocer las relaciones entre estos y articular todas las acciones necesarias para el logro de los aprendizajes de NNA y la mejora del servicio educativo que ofrece la escuela en el PEMC.

² Entiéndase por diagnóstico integral de la escuela, al ejercicio de autoevaluación que la escuela realiza, donde se mira a sí misma, haciendo un examen de su situación y las problemáticas que vive.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósito

Que el colectivo docente:

- Reflexione sobre la importancia del diagnóstico integral de la escuela y planee cómo empezar a realizarlo hasta culminarlo antes de la Primera Sesión Ordinaria de CTE del ciclo escolar.

Materiales

- Documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*. Disponible en: <https://bit.ly/3jLx3bR>
- Fichas descriptivas de las y los estudiantes elaboradas al cierre del ciclo escolar 2020-2021.
- Resultados de aprendizaje obtenidos por la escuela en el ciclo escolar 2020-2021 (estadística presentada en la Octava Sesión Ordinaria de CTE, actividad **12**).
- Video *Unicef + 31 minutos - Querido diario - Nadie es una isla*, (03:31 min.). Recuperado el 27 de junio de 2021, de: <https://www.youtube.com/watch?v=tYaHmAsFZx4>

Productos

- Tabla de cada uno de los ámbitos del diagnóstico integral de la escuela que presenta las fuentes de información necesarias para conocer la situación en que se encuentra.
- Descripción general de la situación de la escuela.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

1. **Revisen** la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.
2. **Analicen** el mensaje de la Secretaria de Educación Pública, Maestra Delfina Gómez Álvarez y compartan sus comentarios acerca de las ideas clave expuestas en el video para el trabajo en esta Fase Intensiva.

¿Cómo nos sentimos al regresar a la escuela?

El *Taller intensivo de capacitación docente* que sostuvieron la semana pasada, de forma presencial o virtual, de acuerdo con las condiciones sanitarias de su entidad, fue el primer momento para reunirse como colectivo en este ciclo escolar. Seguramente el reencuentro les causó una gran diversidad de emociones; por ello, la primera sesión del Taller estuvo orientada a reflexionar cómo se sienten ante el regreso a clases y para plantear acciones que les permitan tener un reencuentro positivo que beneficie a la comunidad escolar.

El día de hoy, en que inician los trabajos de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar, proponemos comenzar con una actividad que fortalezca este reencuentro y los prepare con buen ánimo y disposición para llevar a cabo las actividades de trabajo³.

3. **Realicen** la siguiente actividad:

³ Recuerden que las actividades tienen un carácter flexible, por lo que pueden modificarlas. Si lo prefieren pueden realizar una actividad diferente a la que se propone. El **Anexo 1** presenta otra sugerencia.

¡Qué gusto de volvernos a encontrar!

- a. Distribuyan a cada miembro del colectivo un globo y un trozo de hoja en blanco.
- b. Escriban en el papel una frase que exprese el gusto que les da volver a la escuela, ver a sus alumnas y alumnos, a sus compañeras y compañeros docentes o algún otro pensamiento positivo que les genere el regreso a clases presenciales, por ejemplo:
 - “Estoy feliz porque ya quiero convivir con mis estudiantes, escucharlos y platicar con ellos”.
 - “Ahora valoro la riqueza de las clases presenciales... estoy segura(o) que con lo aprendido a la distancia de ahora en adelante continuaré dando lo mejor de mí durante las clases”.

Enrollen muy bien su papel, introdúzcanlo en el globo inflado y amárrenlo.

- c. Cuando todos los globos estén listos, reproduzcan por 30 segundos una canción o melodía que les guste y que haga referencia a un reencuentro o la alegría de regresar⁴.
- d. Todos de pie, avienten sus globos al aire y no permitan que caigan al suelo. Muévase al ritmo de la música... cuando termine, tomen un globo que no sea el suyo.
- e. Por turnos, cada uno desamarra o revienta el globo y lee lo que dice el papel.
- f. Al finalizar, dos o tres maestras o maestros complementen estos mensajes con alguna otra idea que quieran agregar para darse la bienvenida en este nuevo ciclo escolar y fortalecerse como colectivo.

4. **Observen** el video *Unicef + 31 minutos - Querido diario - Nadie es una isla* y reflexionen:

- ¿Cómo se sienten al reencontrarse con sus compañeras y compañeros? ¿Cómo fue el regreso del colectivo docente?, ¿quiénes se incorporan por primera vez a la escuela?, ¿cómo se sienten?
- ¿Qué significa para ustedes ser una comunidad?, ¿qué integrantes del colectivo requieren apoyos en este regreso a clases presenciales, ya sea por cuestiones de salud, de recursos tecnológicos para el trabajo a distancia, o son nuevos en la función?, ¿cómo podrían apoyarlos?

⁴ Una opción podría ser *¡Oh qué gusto de volverte a ver!*, de Rigo Tovar o *Todo va a estar bien*, de Luis Guitarrá.

El diagnóstico integral de la escuela

5. **Lean** el siguiente fragmento del documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*⁵:



¿Qué es el Programa Escolar de Mejora Continua?

Es la expresión de las voluntades del colectivo docente y de la comunidad escolar para organizar las acciones encaminadas a lograr mejores resultados educativos y transitar hacia la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

El Programa Escolar de Mejora Continua es una propuesta concreta y realista que, a partir de un diagnóstico amplio de las condiciones actuales de la escuela, plantea objetivos de mejora, metas y acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares de manera priorizada y en tiempos establecidos.

[...]

En ese contexto, el PEMC es un instrumento para la acción y no debe convertirse en un documento formalista o, simplemente en una serie de buenas intenciones, deseos y aspiraciones.

Un error frecuente que debe evitarse es considerar a los programas de mejora como un fin y no como un medio para ofrecer una educación integral y de excelencia para las niñas, niños y adolescentes (NNA).

Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, 2019, pp. 20 y 23.

Con base en lo que leyeron y su experiencia en la implementación del PEMC, reflexionen sobre lo siguiente:

- ¿Qué significa que el PEMC es un instrumento para la acción?

⁵ En adelante, documento de Orientaciones.

- ¿Consideran que su PEMC es un instrumento útil para planear y llevar a cabo acciones en la escuela?, ¿por qué?, ¿qué elementos podrían cambiar o mejorar?
- ¿Es posible que todas las problemáticas de la escuela sean atendidas a través del PEMC?, ¿por qué?, ¿hay aspectos que pueden quedar fuera?, ¿cuáles?

Además de lo conversado hasta el momento, es importante tener presentes las siguientes características del PEMC.

El Programa Escolar de Mejora Continua se caracteriza por:

- *Basarse en un diagnóstico escolar compartido por toda la comunidad educativa.*
- *Enmarcarse en una política de participación y colaboración.*
- *Tener una visión de futuro.*
- *Ajustarse al contexto.*
- *Ser multianual.*
- *Tener un carácter flexible.*
- *Contar con una adecuada estrategia de comunicación.*

Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, 2019, pp. 20 y 23.

Considerando las características anteriores, precisen:

- ¿Su PEMC es multianual?, ¿en cuántos ciclos escolares contemplaron atender las problemáticas identificadas?, ¿cuántos ciclos llevan implementándolo?, ¿qué objetivos han alcanzado?

El punto de partida para la elaboración del PEMC es el **diagnóstico integral de la escuela**. Para iniciarlo, se requiere recabar la información que permita analizar, reflexionar, identificar y priorizar las necesidades educativas particulares de la escuela y en colectivo tomar decisiones para su atención.

6. **Lean** el siguiente fragmento del documento de *Orientaciones* con respecto al diagnóstico integral de la escuela:

Para llevar a cabo un diagnóstico integral centrado en las NNA, es necesario recolectar, comparar y analizar información referida a las características, intereses y necesidades de los alumnos, así como de los siguientes ámbitos:

- a. Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos*
- b. Prácticas docentes y directivas*
- c. Formación docente*
- d. Avance de los planes y programas educativos*
- e. Participación de la comunidad*
- f. Desempeño de la autoridad escolar*
- g. Infraestructura y equipamiento*
- h. Carga administrativa*

La escuela tiene información para iniciar este ejercicio de autoevaluación. Cuenta con reportes de evaluación, resultados de evaluaciones internas, evaluaciones externas, fichas descriptivas de alumnos [...], asimismo de información complementaria de los registros escolares de su actividad cotidiana.

Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, 2019, p. 10.

Determinar cuál es la información necesaria para establecer la situación de la escuela en cada ámbito, saber si ya se cuenta con ella o si hay que realizar acciones para obtenerla, es el primer paso para el diagnóstico integral de la escuela.

Para iniciar este ejercicio diagnóstico, tomen en cuenta las consideraciones siguientes:



El análisis de todos los ámbitos del PEMC les permitirá definir cuál es la situación de la escuela: cuáles son sus fortalezas y cuáles las problemáticas actuales que requieren atender de forma prioritaria para poder replantear los objetivos, metas y acciones del PEMC.

En esta semana de trabajo no será posible concluir el diagnóstico escolar ni la planeación del PEMC, ya que habrá información que solo podrán obtener al comenzar las clases. Sin embargo, es importante que en el planteamiento que hagan en esta Fase Intensiva, concreten algunas decisiones que tomarán en los ámbitos que correspondan, en torno a tres aspectos clave que se abordarán en las siguientes sesiones:

- ✓ Las condiciones de higiene y salud para hacer de su escuela un espacio seguro para el aprendizaje. Tomando en cuenta la pandemia provocada por la COVID-19 y la suspensión de actividades de aprendizaje presencial en el ciclo anterior, es conveniente establecer acciones en todo momento para reducir el riesgo epidemiológico. En este sentido, se recomienda analizar las condiciones de *higiene y salud* de su escuela en todos los ámbitos con los que se relacione, por ejemplo, con Infraestructura y equipamiento o Prácticas docentes y directivas, entre otros.
- ✓ La valoración diagnóstica de los estudiantes después del largo periodo de aprendizaje a distancia que sostuvieron.
- ✓ El *Plan de Atención para el Periodo Extraordinario de recuperación* planteado en el Acuerdo 16/06/21.

Además de estos tres aspectos, es importante no olvidar otros que son relevantes y que deben ser atendidos en la escuela como: la estrategia de recuperación de estudiantes que presentaron comunicación inexistente y los que presentan o están en riesgo de abandono escolar.



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EQUIPOS

- 7. Analicen** los ocho ámbitos que se proponen en el documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*.

Para realizar el análisis:

- a. Conformen equipos, de ser posible cuatro o más, de tal manera que a cada uno le corresponda hacer el análisis de uno o dos ámbitos.
 - b. Revisen las páginas 11 a 15 del documento de *Orientaciones* para identificar las características de cada ámbito a partir de las preguntas que se presentan en este. Pueden plantear otras que ayuden a la reflexión y que permitan analizar la situación actual de su escuela, considerando las condiciones de operación del servicio educativo derivadas de la pandemia y del aprendizaje en un modelo mixto.
 - c. Cada equipo debe revisar el o los ámbitos asignados con la intención de identificar aquellos aspectos que más impactan en el logro de los aprendizajes y la mejora del servicio educativo que ofrece la escuela y determinar lo que ha funcionado bien y los retos que hay que atender.
 - d. Determinen cuáles serán sus fuentes de información para iniciar este ejercicio diagnóstico. Consideren que, en algunos ámbitos ya cuentan con muchos datos, inclusive sistematizados, pero en otros podrían no tener lo que requieren, por lo que deberán reflexionar sobre qué acciones pueden implementar para recabarla, así como qué instrumentos podrían utilizar.
- 8. Elaboren** para cada uno de los ámbitos una **tabla** con las fuentes de información que sean de utilidad para establecer la situación de la escuela y determinar las problemáticas que se requieren atender. En el **Anexo 2** encontrarán algunos ejemplos que pueden servirles como referencia.

Una vez que concluyan sus tablas, **dialoguen** sobre lo siguiente:

- ¿Con qué información contamos hasta el momento?, ¿qué nos falta?, ¿dónde la podemos encontrar?, ¿cómo nos organizamos para obtenerla?
- ¿Qué información de la contenida en el diagnóstico del PEMC del ciclo escolar 2020-2021 podemos recuperar, enriquecer o modificar?
- ¿Hemos considerado a NNA y sus familias como informantes clave sobre las problemáticas que enfrenta la escuela?, ¿cómo podemos consultarlos?

Trabajen la información en un archivo electrónico, si es posible, con el propósito de que la dirección de la escuela o el personal asignado pueda integrarla. Esto permitirá presentarla al colectivo en la plenaria y consultarla a en cualquier otro momento que se requiera.

9. Inicien un ejercicio para describir la situación de la escuela a partir de la información con la que cuentan en este momento.

Elaboren una presentación o gráfico (esquema, tabla, cuadro) que ayude a exponer al grupo el trabajo realizado en el equipo, por ejemplo:

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA ESCUELA

(PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS)

ÁMBITO: APROVECHAMIENTO ACADÉMICO Y ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS.

Nuestra escuela Telesecundaria se ubica en una zona urbana, cuenta con 9 docentes, 1 director escolar, 3 secretarías y 2 intendentes. En el ciclo escolar 2021-2022 contamos con una matrícula de 365 estudiantes (135 de primer grado, 132 de segundo grado y 98 de tercer grado).

De acuerdo con los resultados de aprendizaje del ciclo anterior las asignaturas con menores logros de aprendizaje son..., a esto se suma las dificultades que tuvieron las alumnas y alumnos en el ciclo anterior sobre los problemas de comprensión lectora que se destaca en las fichas descriptivas.

El 90% de los estudiantes (330) en el ciclo anterior tuvieron un nivel de comunicación sostenida, 30 estudiantes (8%) tuvieron comunicación intermitente y con 5 de ellos no se tuvo comunicación y hasta el momento no se ha podido contactar todavía...

Comparando la matrícula del ciclo anterior con el actual, hasta el momento se tiene un 8% de estudiantes que no se han reinscrito...



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

10. Presenten el trabajo realizado en cada equipo. Primero, la tabla de fuentes de información elaborada en la actividad **8**. Posteriormente, el ejercicio de descripción de la situación de su escuela en relación con el ámbito analizado (actividad **9**).

Es importante que durante la exposición argumenten, ¿por qué las problemáticas identificadas al solucionarse impactan en la mejora del aprendizaje de NNA y el servicio educativo que ofrece la escuela? Esto ayudará a determinar las prioridades que se atenderán en el PEMC.

Conjuntan las descripciones de cada ámbito para conformar una descripción general de la situación de la escuela.



Conforme vayan avanzando en cada sesión, complementen la descripción de la situación de la escuela. La intención es que en la sesión **cinco**, realicen una priorización de las problemáticas identificadas hasta el momento para determinar, en la medida de lo posible, los ajustes a sus *objetivos y metas*.

SESIÓN 2

PREPARAR LA ESCUELA PARA CUIDAR DE TI, DE MÍ, DE NOSOTROS

Introducción

El ciclo escolar que está por comenzar plantea diferentes retos, uno de ellos son las acciones que será necesario implementar para que la escuela sea un espacio seguro y saludable, que contribuya a minimizar el riesgo de propagación del virus SARS-CoV-2.

Las medidas de salud suponen cambios en la escuela que tienen impacto en el tiempo destinado al aprendizaje, en el avance del plan y los programas de estudio, en la priorización de los aprendizajes fundamentales, en las prácticas docentes y directivas, en la infraestructura y en la participación de la comunidad escolar. En suma, en la organización y funcionamiento de la escuela.

Por ello, es importante que en la construcción del PEMC y, principalmente en los ajustes que se realizarán a los objetivos, metas y acciones, se tomen en cuenta las condiciones de salud e higiene, pues ellas permitirán reanudar las actividades presenciales y potenciar todos los beneficios que la escuela brinda a las NNA, en términos de aprendizajes, socialización, desarrollo y bienestar.

Asimismo, es importante que los integrantes de la comunidad escolar miren las acciones para la reapertura de las escuelas no sólo como medidas extraordinarias, sino como prácticas cotidianas que previenen enfermedades, favorecen la salud y como oportunidades para el desarrollo de aprendizajes relevantes para la vida presente y futura de todas y todos.

Con base en lo anterior, en esta sesión retomarán las problemáticas que identificaron al iniciar el diagnóstico integral de su escuela a partir de los ámbitos del PEMC, en especial las relacionadas con *higiene y salud*, definirán las acciones a implementar para procurar ambientes escolares seguros y saludables, considerando las *nueve intervenciones*, propuestas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública en la *Guía de orientación para la reapertura de escuelas ante COVID-19*.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósito

Que el colectivo docente:

- Defina las acciones a implementar para la reapertura de su escuela de manera segura y saludable, que favorezcan las condiciones de inclusión, accesibilidad, protección y participación de todos los integrantes de la comunidad escolar.

Material

- *Guía de orientación para la reapertura de las escuelas ante COVID-19*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de:
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202106/202106-RSC-cO5EomQWOR-GuaorientacinparalareaperturadeescuelasanteCOVID193.0FINAL.pdf>

Producto

- Estrategia para la preparación de la escuela como espacio seguro y saludable, la cual formará parte del PEMC del ciclo escolar 2021-2022.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Nueve intervenciones. Acciones de salud, limpieza e higiene para el regreso a clases presenciales

Las medidas de salud, limpieza e higiene necesarias para la reapertura de las escuelas, representan retos en las distintas realidades educativas. Por ello, es necesario buscar e implementar la forma de adoptar las nueve intervenciones de acuerdo con las condiciones de cada comunidad escolar, procurando siempre disminuir los riesgos para la salud y favorecer el bienestar, desarrollo, aprendizaje y participación de estudiantes, docentes, personal de la escuela y familias.



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EQUIPOS

1. **Lean** el apartado “**IV. Nueve intervenciones. Acciones de salud, limpieza e higiene para la reapertura de las escuelas**”, que se propone en la *Guía de orientación para la reapertura de las escuelas ante COVID-19* (páginas 15 a 46)⁶. Se sugiere que cada equipo revise una o dos intervenciones y las analicen desde dos puntos de vista:
 - A. La implementación:
 - ¿En qué consisten las nueve intervenciones?
 - ¿Qué se necesita para implementarlas desde el primer día de clases?, ¿con qué recursos cuentan?
 - B. El impacto que tienen en el servicio educativo que ofrece la escuela y en los aprendizajes de las alumnas y los alumnos.
 - ¿De qué manera estas intervenciones impactan en el trabajo cotidiano de la escuela?
 - ¿Cómo contribuyen a la salud, el aprendizaje y desarrollo integral de las NNA?
 - Argumenten ¿por qué consideran importante que su escuela contribuya a la formación de hábitos de higiene y salud?

⁶ También pueden consultar los cursos en línea desarrollados por el IMSS para el retorno seguro a clases en escuelas de educación básica. El registro está disponible en: <https://climss.imss.gob.mx/>

- 2. Recuperen** el análisis de la situación de su escuela que realizaron en la sesión **uno** (actividad **9**) y tomando en cuenta las características de las Nueve intervenciones, complementen la descripción general de la escuela incluyendo este tema.

En el siguiente cuadro se presenta un ejemplo:

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA ESCUELA
<p>Nuestra escuela primaria indígena es de organización completa: tiene una matrícula de 131 alumnas y alumnos. Cuenta con seis aulas, una para cada grado. Los salones de clase miden 12 metros cuadrados y el grupo más numeroso tiene 22 alumnos. Con la asistencia alternada de la mitad del grupo cada día, podremos asegurar que las alumnas y los alumnos mantengan una sana distancia en los salones de clase.</p> <p>También contamos con un espacio para la dirección escolar, un comedor, patio, áreas verdes y dos baños (uno para niñas y otro para niños). La escuela tiene una sola entrada. El acceso al plantel se comparte con el Jardín de niños que está a un lado.</p> <p>Contamos con agua que se almacena en tambos, con un lavabo afuera de los baños y otro en la entrada, junto al comedor escolar; sin embargo, en este momento no funcionan. La falta de lavabos es el principal reto que enfrentaremos para asegurar que toda la comunidad escolar practique el lavado frecuente de manos.</p>

Preparar la escuela para que sea un espacio seguro y saludable

- 3. Retomen** el análisis que hicieron sobre las nueve intervenciones. Es posible que su escuela ya haya avanzado con los preparativos para implementarlas desde el primer día de clases. En todo caso, este es el momento de tomar los acuerdos necesarios para que su escuela sea un espacio seguro y saludable.

El siguiente cuadro incluye las intervenciones a realizar, así como algunas preguntas para analizar los posibles retos en su implementación. Recuerden que las preguntas son una guía; la intención es propiciar el análisis sobre cómo implementar las medidas de salud. Ustedes pueden registrar sus propuestas en el formato que consideren más conveniente.

Compartan sus registros a la directora o el director o al personal designado para que integre las aportaciones de cada equipo.

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
1. Comités Participativos de Salud Escolar (págs. 15 y 16) y Anexo 1 (pág. 56).	¿Tenemos integrado el Comité de Salud Escolar?, ¿necesitamos reactivarlo?, ¿cómo lo haremos?				
1.1. Relación Escuela- Centro de Salud Local (pág. 16).	¿Conocemos cuál es el Centro de Salud más cercano a la escuela?, ¿cuáles son los horarios de atención y números telefónicos?, ¿cómo podemos vincularnos con el Centro de Salud?				
1.2 Jornadas de limpieza (págs. 17 a 19) y Anexo 2 (pág. 57).	¿Realizamos la Jornada de Limpieza profunda de la escuela? ¿Cómo organizaremos la Jornada de Limpieza profunda?, ¿con qué personal de apoyo cuenta la escuela?, ¿qué apoyos necesitamos de las madres, padres o tutores? ¿En qué horario se realizará la limpieza diaria y con quiénes?				

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
<p>1.3.1 Filtro de casa (págs. 20 y 21) y Anexo 3 (pág.58).</p>	<p>¿Cómo difundiremos entre las familias la importancia de aplicar el filtro de casa? ¿Qué haremos para que las familias presenten la Carta compromiso de corresponsabilidad el primer día de clases?</p>				
<p>1.3.2 Filtro en la entrada de la escuela (págs. 22 a 28) y Anexos 4 y 5 (págs. 59 a 61).</p>	<p>¿Contamos con personal médico en la escuela? ¿Hemos conformado el comité del filtro escolar? ¿Cómo capacitaremos a los integrantes del comité del filtro? ¿Cómo podemos organizar a las familias para que todos participen en esta tarea? ¿Qué materiales necesitamos para aplicar el filtro en la entrada de la escuela?</p>				

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
<p>1.3.3 Filtro en el salón de clases (págs. 28 y 29).</p>	<p>¿Tenemos los datos de contacto de cada estudiante para localizar a la madre, padre o tutor, en caso de que algún estudiante se sienta mal durante la jornada escolar?</p> <p>¿Contamos con un espacio para mantener a las NNA que se sientan mal, mientras llega su madre, padre de familia o tutor?, ¿cómo podríamos habilitar un espacio en la escuela para este fin?</p>				
<p>2. Acceso a agua y jabón (pág. 30).</p>	<p>¿Tenemos condiciones para que las NNA y el personal de la escuela se laven las manos?</p> <p>¿Cómo podríamos instalar estaciones de lavado de manos?⁷</p> <p>¿Cómo podríamos poner a disposición de la comunidad alcohol en gel para la limpieza de las manos?</p>				
<p>3. Cuidado de maestras y maestros en grupos de riesgo (págs. 31 y 32).</p>	<p>¿Tenemos un directorio del personal de la escuela?</p> <p>¿Sabemos qué personal se encuentra en grupos de riesgo?</p> <p>¿Cómo aseguraremos que los espacios para uso del personal</p>				

⁷ Consulten el *Video Taller Virtual Tippy Tap* (del minuto 2:15 al 10:10) que se incluye en el Material complementario de esta Guía, para conocer una forma de contar con estaciones de lavado en la escuela.

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
	<p>docente, administrativo y de asistencia a la educación estén limpios?</p> <p>¿Qué necesitamos para mantener la sana distancia en las áreas para uso del personal de la escuela?</p>				
<p>4. Cubreboca obligatorio (págs. 33 y 34) y Anexos 5 y 6 (págs. 60 a 63).</p>	<p>¿Cómo podemos enseñar a estudiantes y personal de la escuela a usar adecuadamente el cubreboca? ¿Qué prácticas inadecuadas del uso del cubreboca podrían presentarse y cómo podemos prevenirlas?</p> <p>¿Qué hacer para que el alumnado y personal de la escuela asistan diariamente con cubreboca?, en su caso, ¿qué estrategias podríamos implementar para contar con cubreboca de repuesto?</p>				
<p>5. Sana distancia (págs. 34 a 37).</p>	<p>¿Cómo organizaremos la asistencia alternada de las alumnas y los alumnos para garantizar la sana distancia en los salones de clase? ¿Cuál es el esquema de asistencia alternada que mejor conviene a las NNA?, ¿cómo informaremos a las familias de las decisiones que tomamos al respecto?</p> <p>¿Hemos organizado los salones de clase para que las bancas o</p>				

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
	pupitres estén separados con medidas de sana distancia?				
6. Optimizar el uso de espacios abiertos (págs. 37 y 38) y Anexo 7 (pág.64).	<p>¿Hemos trazado las rutas de circulación en los espacios comunes de la escuela?</p> <p>¿Necesitamos acondicionar espacios abiertos techados para atender a los grupos más numerosos de la escuela?</p> <p>¿Cómo podrían jugar los alumnos durante el recreo?, ¿qué clase de juegos permiten la sana distancia? ¿Cómo podríamos adaptar algún juego para propiciar la sana distancia?⁸ ¿Qué precauciones debemos tomar con el uso del material de educación física?</p>				
7. Suspensión de ceremonias o reuniones (pág. 38).	<p>¿Qué reuniones con madres y padres de familia son imprescindibles para el buen funcionamiento de la escuela?, ¿cómo podríamos llevarlas a cabo manteniendo la sana distancia?</p>				

⁸ Consulten el documento *Estrategias de apoyo pedagógico para el inicio del ciclo escolar. Juguemos con sana distancia*, referido en el Material Complementario de esta Guía.

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
<p>8. Detección temprana. Escenarios de actuación ante casos de COVID-19 (págs. 39 a 42).</p>	<p>En los Escenarios 2 (un caso sospechoso de COVID-19) y 3 (un caso confirmado o dos o más salones con casos sospechosos), ¿cómo notificaremos a las familias de la suspensión temporal de actividades presenciales?, ¿cómo daremos continuidad a los aprendizajes a distancia?</p> <p>¿Qué debemos prever para dar continuidad a los aprendizajes en el eventual cierre de escuelas?, ¿qué hacer con los libros de texto?, ¿cómo aprovechar los recursos tecnológicos de la escuela para seguir trabajando a distancia?</p>				

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
<p>9. Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes (págs. 42 a 46) y Anexo 9 (pág. 68).</p>	<p>¿Se cuenta con estrategias para identificar el estado socioemocional de docentes y estudiantes que les impidan participar en las actividades presenciales? ¿Qué podemos hacer en los casos de NNA que presentan estados emocionales aflictivos?</p>	<p>Ejemplo: Dedicar tiempo en las primeras semanas para que las niñas y niños se sientan bienvenidos y seguros en la escuela. Observar y registrar cómo se adaptan las niñas y niños a la nueva dinámica de la escuela. Implementar algunas técnicas para la regulación emocional en el marco de la Estrategia de gestión de emociones, la empatía y la resiliencia.</p>	<p>Fichero <i>Cuidar de Otros es Cuidar de Sí mismo. Herramientas de Soporte Socioemocional para la Educación en Contextos de Emergencia.</i> <i>Video 07. Regreso seguro a clases (ejercicio para primaria disminuir ansiedad).</i> Estrategia de gestión de emociones, la empatía y la resiliencia.</p>	<p>Docentes de grupo</p>	<p>Primera semana de clases</p>



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

4. **Presenten** las actividades propuestas para cada intervención. Analícenlas colectivamente a partir de lo siguiente:

- ¿Las actividades definidas aseguran una base mínima para reducir la propagación del virus (mantenerse en casa si estamos enfermos, lavado de manos, uso de cubreboca, sana distancia)?, ¿qué no debemos dejar de hacer?
- ¿Tenemos claro en qué momento(s) se debe aplicar cada intervención y cómo hacerlo?, ¿qué acciones podemos adelantar?, ¿cuáles podemos implementar paulatinamente?
- ¿Cómo podríamos involucrar activamente a las familias y a todo el alumnado en su implementación?

Realicen los ajustes necesarios. Recuerden que la aplicación de las medidas para proteger y resguardar la seguridad y la salud de la comunidad en el ámbito escolar es una experiencia nueva para todas y todos; en su implementación habrá áreas de mejora. Es conveniente revisar de forma periódica su funcionamiento y hacer los ajustes necesarios. Por ejemplo, el Comité del filtro escolar, puede reunirse después del primer día de clases para revisar los ajustes que necesitan realizar y luego informar al colectivo docente y a las familias sobre los acuerdos.

Hasta ahora, han definido las acciones para implementar las medidas de salud que contribuyan a reducir el riesgo de contagio y a mantener la escuela abierta. Para finalizar realicen lo siguiente:

5. **Retomen** su PEMC y reflexionen sobre lo siguiente:

- ¿Las acciones establecidas en las nueve intervenciones permiten el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en su PEMC?, ¿por qué?, ¿qué hacer?
- ¿Qué metas y objetivos podrían vincularse con estas acciones?, ¿es necesario crear nuevas metas y objetivos o podemos fortalecer los que ya tenemos?, ¿qué ajustes podemos hacer?

Registren sus ideas en un archivo electrónico, o en su Cuaderno de Bitácora, para volver a revisarlos en la sesión **cinco** de esta Fase Intensiva.

SESIÓN 3

¿QUÉ DEBEN APRENDER NUESTRAS ALUMNAS Y ALUMNOS? LA SELECCIÓN DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES, BASE DE UNA ATENCIÓN DIVERSIFICADA

Introducción

El *Acuerdo número 16/06/21 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias relativas a la conclusión del ciclo escolar 2020-2021, en beneficio de los educandos de preescolar, primaria y secundaria ante el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)*, señala que en las primeras semanas de clase se llevará a cabo un periodo de valoración diagnóstica, cuyo propósito es conocer la situación de los aprendizajes de cada NNA, e identificar los aprendizajes fundamentales que es necesario reforzar.

Considerando lo anterior, en el *Taller intensivo de capacitación docente*, compartieron algunas de las herramientas que pueden apoyarlos en esta tarea, en particular, las fichas descriptivas y la *Evaluación diagnóstica de alumnos de educación básica de 2° de primaria a 3° de secundaria*.

Asimismo, en la sesión **uno** de esta Fase Intensiva, analizaron los ámbitos del PEMC e identificaron la información que tienen disponible en los ámbitos de *Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos* y *Avances de los planes y programas educativos*, lo cual les ofrece un panorama sobre los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes de la escuela y los aspectos que deben atender para lograr que todas y todos alcancen los propósitos educativos.

Esta sesión tiene como propósito complementar el trabajo y análisis previo que han realizado tanto en el *Taller intensivo* como en la Fase Intensiva sobre la importancia de la valoración diagnóstica en el escenario actual.

El punto de partida del trabajo de hoy, es hacer un ejercicio de selección de los aprendizajes fundamentales cuyo dominio se considera imprescindible para acceder a nuevos contenidos. Estos serán el referente para realizar la valoración diagnóstica y para planear la intervención docente en el *periodo extraordinario de recuperación*.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósitos

Que el colectivo docente:

- Identifique los aprendizajes fundamentales del grado anterior cuyo dominio se considera imprescindible para acceder a nuevos contenidos.
- Reflexione sobre los insumos, instrumentos y estrategias más pertinentes para iniciar la valoración diagnóstica.

Materiales

- Plan y programas de estudio vigentes.
- Fuentes de información seleccionadas en los ámbitos: *Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos* y *Avance de los planes y programas educativos*.

Producto

- Listado de aprendizajes fundamentales por grado.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

¿Cuáles son nuestros referentes para la valoración diagnóstica?

1. **Reflexionen** en colectivo acerca de lo siguiente:

- ¿Qué necesitan aprender las alumnas y los alumnos de su escuela en el presente ciclo escolar?
- ¿Cuál es la situación de los aprendizajes que prevalece en las alumnas y los alumnos de su escuela?
- ¿Cuál es la relevancia de la valoración diagnóstica en este ciclo escolar?, ¿qué importancia adquiere recuperar y reconocer los aprendizajes obtenidos por las NNA durante el trabajo a distancia?



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EQUIPOS

La selección de los aprendizajes fundamentales

Una forma de iniciar la valoración diagnóstica es determinar ¿qué se quiere valorar? En este sentido, los aprendizajes fundamentales son los referentes que les permitirán valorar con objetividad el avance de cada niña, niño o adolescente.

2. **Lean** el siguiente fragmento y tomen nota de las ideas que consideren más relevantes.



(...) la investigación educativa propone varios criterios para identificar los aprendizajes fundamentales, por ejemplo, el criterio en donde se eligen aprendizajes cuyo dominio se considera imprescindible para progresar en la adquisición de otros aprendizajes, o cuando el aprendizaje responde a las necesidades educativas que el contexto demanda y resulta significativo para afrontar, resolver problemas del contexto. Bajo el primer criterio pensaríamos en el desarrollo de habilidades intelectuales básicas –lectura, escritura, selección y uso de la información- y en el segundo caso pensaríamos en este momento en aprendizajes relacionados con una vida saludable.

[...]

(...) En el plan y programas de estudio vigentes se establece lo que se considera prioritario; (...) sin embargo, el maestro y la escuela, también tienen un papel fundamental en la decisión sobre lo que es prioritario que deben aprender sus alumnos y alumnas. Contar con información sobre las necesidades, problemáticas y condiciones que se presentan en el contexto específico donde viven y se desarrollan sus alumnos, permite al docente seleccionar, contextualizar y adecuar aquellos aprendizajes y contenidos que se consideran relevantes.

[...]

(...) El docente no debe perder de vista que una selección de aprendizajes esperados cuyo dominio se considera imprescindible para aprender nuevos contenidos del grado que se inicia y para cuidar de sí mismo y de los demás en el contexto actual; las habilidades intelectuales básicas, como la lectura y escritura de diversos tipos de texto, de complejidad creciente según la edad de NNA, la capacidad de expresión y argumentación de ideas propias en forma oral y por escrito, la comprensión de la lógica del sistema de numeración, el dominio razonado de las operaciones básicas, y la capacidad de utilizarlos apropiadamente en la solución de problemas, siempre según el grado escolar, son ejemplos de aprendizajes globales imprescindibles que deben ser cultivados permanentemente.

SEP. (2020). Orientaciones pedagógicas para el inicio y organización del ciclo escolar 2020-2021. Guía para el trabajo docente. Resumen. Recuperado el 21 de junio de 2021, de: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202007/202007-RSC-2qqljydljeH-ANEXO2_Guia_pedagogica_Resumen_CTE.pdf

3. **Formen** equipos para identificar los aprendizajes fundamentales:

- ✓ En **preescolar** revisen los aprendizajes esperados⁹ de Lenguaje y de Educación socioemocional. Identifiquen aquellos en los que consideran que pudieron haber avanzado las niñas y niños en casa, así como aquellos en los que necesitan trabajar por la importancia de las oportunidades y experiencias que ofrece la escuela (por ejemplo, las posibilidades de interacciones con otros).
- ✓ En **primaria** y **secundaria** formen equipos por grado y elijan una asignatura o área¹⁰ para identificar, a partir de las fuentes de información con las que cuentan, los aprendizajes fundamentales que sus alumnas y alumnos deberían haber alcanzado el grado anterior, para establecer un punto de partida común para la valoración diagnóstica.

Consideren los siguientes elementos para realizar la selección:

- a. **El Plan y los programas de estudio vigentes** de las asignaturas, campos de formación académica o áreas seleccionadas, son el referente para identificar los aprendizajes esperados que debieron haberse alcanzado en el ciclo escolar anterior. Consideren el perfil de egreso como un horizonte que permite reconocer las habilidades y conocimientos que deben lograr las y los estudiantes al final del trayecto educativo de su nivel. Tomen en cuenta los aprendizajes que son antecedente para otros del grado que van a trabajar o para grados posteriores. Den prioridad a los aprendizajes que favorecen habilidades y no sólo contenidos conceptuales.
- b. **Las planeaciones de clase** del ciclo escolar anterior pueden ser de utilidad para identificar los aprendizajes esperados trabajados y las formas en que fueron abordados, así como aquellos que no se trabajaron.
- c. **Los listados** de aprendizajes fundamentales, pruebas estandarizadas o materiales disponibles en la entidad que apoyen a la selección de estos aprendizajes¹¹.
- d. **Su experiencia y conocimiento** sobre el currículo y sobre las necesidades, problemáticas y condiciones que presentan sus NNA en el contexto específico donde viven y se desarrollan; esto les permitirá seleccionar, contextualizar y adecuar los aprendizajes y contenidos que se consideran relevantes.

⁹ En educación preescolar los aprendizajes no están definidos por grados, estos se logran a lo largo de la estancia de las niñas y niños en el nivel educativo, por lo que, en este caso, deberán considerar los aprendizajes esperados fundamentales que deban fortalecerse.

¹⁰ En el Plan de estudios 2011, los programas de estudio de las asignaturas. En el plan de estudios 2017 los programas de las asignaturas del componente curricular Campos de Formación Académica y de las áreas (Artes, Educación Socioemocional y Educación Física) del componente curricular, Áreas de Desarrollo Personal y Social.

¹¹ En el Material complementario de esta Guía se incluyen algunas referencias.

Con estos elementos decidan cómo se organizarán para determinar los *aprendizajes fundamentales* que deben reforzar en su *Plan de atención para el periodo de extraordinario de recuperación*.

Elaboren un listado de los aprendizajes fundamentales por grado o nivel, de la asignatura, área o campo que hayan elegido (los avances que tengan). Compártanlo en archivo electrónico a la dirección escolar o al personal designado para que sean incorporados en un cuadro general de todos los grados al que puedan acudir, en otros momentos del ciclo escolar.



Recuerde que la selección de aprendizajes fundamentales implica los contenidos cuyo dominio se considera imprescindible para la adquisición de otros aprendizajes y que contribuyen al desarrollo integral de las y los estudiantes. No debe ser una larga lista, son aquellos prioritarios y necesarios para que NNA continúen con su trayecto educativo. Habrá que integrarlos en un instrumento o estrategia de evaluación (valoración diagnóstica) que permitan tener un panorama general de la situación de sus alumnas y alumnos. De ahí la relevancia del análisis en colectivo para su selección.

La valoración diagnóstica



4. **Retomen** el listado de aprendizajes fundamentales y **dialoguen** sobre las herramientas para realizar la valoración diagnóstica de sus estudiantes en las primeras semanas de clases; consideren lo siguiente:

- ¿Su escuela utilizará las herramientas de la *Evaluación diagnóstica para alumnos de educación básica para 2° de primaria a 3° de secundaria*¹²? En caso de que estas herramientas no estén disponibles para su grupo de alumnos, que no sea posible aplicarlas o que ustedes hayan decidido diseñar herramientas propias, ¿qué tipo de estrategias utilizarán para la valoración diagnóstica?

¹² Recuerde que esta evaluación contempla las asignaturas de Español y Matemáticas.

- ¿Qué tipo de actividades, instrumentos o recursos permiten obtener información acerca de lo que saben y pueden hacer las NNA en relación con los aprendizajes fundamentales?, ¿cuáles son las más pertinentes? Consideren las orientaciones didácticas y para la evaluación definidas en los programas de estudio.

Retomen el esquema que realizaron en la sesión **tres** del *Taller intensivo de capacitación docente* acerca de las diferentes herramientas para obtener información sobre el aprendizaje de sus alumnas y alumnos y complementenlo a partir del trabajo realizado en esta sesión.



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

5. Compartan en plenaria el trabajo realizado en equipo con respecto a:

- Los aprendizajes fundamentales que utilizarán para realizar la valoración diagnóstica.
- Las estrategias, instrumentos y herramientas que consideran más pertinentes para realizar la valoración diagnóstica.

Intercambien opiniones sobre el trabajo desarrollado y realicen los ajustes necesarios para mejorar los productos obtenidos.

6. Retomen su PEMC y reflexionen:

- ¿Alguno de los objetivos del PEMC atiende la consolidación de los aprendizajes fundamentales, así como su tratamiento didáctico considerando los enfoques pedagógicos de los campos de formación, asignaturas y áreas?
- ¿Qué problemáticas educativas identificadas en la sesión **uno** se relacionan con la valoración diagnóstica?, ¿en qué ámbitos se encuentran?
- ¿Es necesario traducir los resultados de la valoración diagnóstica como una meta a desarrollar para el cumplimiento del o los objetivos propuestos en el PEMC?, ¿cómo la definirían?
- Las acciones que realizarán para la valoración diagnóstica de sus estudiantes, ¿cómo contribuyen a atender los objetivos y las metas de su PEMC?

Anoten sus conclusiones para trabajar en la sesión **cinco**.

SESIÓN 4**EL PLAN DE ATENCIÓN PARA EL
PERIODO EXTRAORDINARIO DE
RECUPERACIÓN****Introducción**

El *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación* tiene la intención de reforzar los aprendizajes fundamentales aún no consolidados del grado anterior mediante la organización de actividades pertinentes dirigidas a todas las alumnas y los alumnos, en especial para quienes se encuentran en riesgo de abandono escolar o de no aprender los contenidos del ciclo escolar que comienza, sobre todo aquellos que tuvieron niveles de comunicación y participación intermitente o inexistente el ciclo escolar 2020-2021.

Las actividades propuestas en el plan deben dar prioridad a los aprendizajes donde se detecta un menor avance y que podrán ser identificados con apoyo de diversos insumos (como los registros de evaluación, las fichas descriptivas de grupo e individuales o los utilizados en el diagnóstico integral de la escuela sobre los ámbitos del PEMC) que proporcionen datos concretos sobre la situación educativa de NNA.

Asimismo, es importante prever que en el comienzo del ciclo escolar las actividades se desarrollarán en modalidad presencial y a distancia (mixto) por lo que el *Plan de atención* deberá contemplar actividades que permitan a las y los estudiantes aprovechar ambos espacios.

Como se revisó en el *Taller intensivo de capacitación*, habrá que tener presente que el trabajo en equipos favorece el análisis y la discusión entre alumnas y alumnos con distinto nivel de logro (entre quienes muestran un mayor desempeño y aquellos que aún no lo poseen), situación que permitirá enriquecer sus aprendizajes a partir de las experiencias de todas y todos con actividades diversificadas que atiendan a sus necesidades educativas individuales.

Finalmente, las necesidades de aprendizaje consideradas en el *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación* deberán reflejarse en los objetivos y las metas del PEMC en ámbitos como *Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos*, *Avance de los planes y programas educativos* o aquellos donde se atiendan de mejor manera.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósito

Que el colectivo docente:

- Desarrolle un *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación* que permita a todas las alumnas y los alumnos progresar en la adquisición o reforzamiento de aprendizajes fundamentales no consolidados en el grado anterior.

Materiales

- Tabla con fuentes de información del ciclo escolar 2020-2021 para el diagnóstico integral de la escuela, identificadas en la sesión **uno** (en especial las *fichas descriptivas individuales* y de *grupo* y los *resultados escolares*), que den cuenta de la situación educativa del grupo que atenderá el presente ciclo escolar.
- Listado de aprendizajes fundamentales por grado elegidos en la sesión **tres**.

Producto

- Esbozo del *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación* de los aprendizajes fundamentales del grado previo.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN FORMA INDIVIDUAL

Análisis de fuentes de información sobre el aprendizaje de las alumnas y los alumnos

- 1. Recupere** las fuentes de información del grupo que atenderá el presente ciclo escolar, considere las siguientes:
 - Del ámbito Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos (que identificaron en la sesión uno), del PEMC.
 - Los aprendizajes fundamentales del grado anterior identificados en la sesión **tres**.
 - Las fichas descriptivas de grupo e individuales o las herramientas para la valoración diagnóstica que identificaron en la sesión tres del Taller intensivo.
 - Boleta de evaluación.
- 2. Reflexione**, a partir de las fuentes de información a su alcance:
 - ¿Cuáles son los aprendizajes fundamentales en los que se observa un menor nivel de dominio entre sus educandos o que no fueron abordados en el grado anterior?
 - ¿Cómo organizarlos para realizar un plan de atención de recuperación para el primer periodo del ciclo que comienza?
- 3. Registre**, a partir de la reflexión anterior y la información con la que cuenta, los aprendizajes fundamentales donde observe que sus estudiantes muestran un menor dominio¹³ por asignatura y grado, o que no fueron abordados. Puede utilizar un formato como el siguiente:

¹³ Se refiere a los contenidos que las alumnas y alumnos no han logrado consolidar y que requieren ser atendidos de forma prioritaria para su recuperación académica.

EJEMPLO: QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
CAMPO/ASIGNATURA	APRENDIZAJES FUNDAMENTALES CON MENOR NIVEL DE DOMINIO DEL GRADO ANTERIOR (4º)
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN/ ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none"> • Lee textos informativos breves y analiza su organización. • Escribe textos en los que se describe lugares o personas. • Elabora un recetario. • Explora y llena formularios sencillos. • ... • ...
PENSAMIENTO MATEMÁTICO/ MATEMÁTICAS	
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL/ CIENCIAS NATURALES	
...	

4. **Identifique** y **elabore** con base en la información de las fichas descriptivas, así como los resultados de aprendizaje del ciclo anterior, una lista con las alumnas y alumnos en quienes se observa:

- Un dominio **esperado** acerca de los aprendizajes fundamentales del grado anterior.
- Un dominio **suficiente** o **en desarrollo** sobre los aprendizajes fundamentales del grado anterior.
- Algún **riesgo** de no alcanzar los aprendizajes del grado anterior y los del que comienza.



Esta lista será de utilidad para organizar con sus alumnas y alumnos equipos de trabajo durante sus clases, que propicien la interacción e integración entre NNA de distinto grado de dominio, donde los más adelantados apoyen a quienes posean un menor dominio o se encuentren en riesgo de no alcanzar los aprendizajes. No se debe propiciar ninguna clase de exclusión, por ejemplo, entre quienes poseen un dominio **esperado** de los aprendizajes y quienes se encuentran en **riesgo** de no alcanzar los contenidos del grado anterior y del que comienza. Debe orientarse al desarrollo de **actividades de aprendizaje diversificadas** que reduzcan las brechas de aprendizaje entre alumnos de distintos niveles de dominio mediante formas de intervención docente apropiadas.



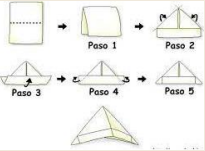

ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EQUIPOS

Intercambio de actividades de aprendizaje para la atención de las y los estudiantes



- 5. Compartan** la información obtenida sobre los aprendizajes fundamentales con menor dominio o que no fueron abordados en el grado anterior, identificados en la actividad **3** y realicen los ajustes que consideren necesarios en sus listados.
- 6. Analicen** el siguiente ejemplo con actividades diversificadas donde se aborda un aprendizaje fundamental del grado anterior que requiere fortalecerse.

EJEMPLO EDUCACIÓN PRIMARIA 5° GRADO
ASIGNATURA: ESPAÑOL

APRENDIZAJE SELECCIONADO DE 4° GRADO	PROPÓSITOS/ INTENCIÓN	PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS CON ALUMNAS Y ALUMNOS EN:	ACTIVIDADES POR NIVEL DE DIFICULTAD
<p>Elabora y sigue instructivos.</p> <p><i>Actividad de cierre</i></p> 	<p>Conoce las características de un instructivo e interpreta la información que presenta.</p> <p><i>Generar conocimiento con productos y desempeño.</i></p> 	<p>Dominio Esperado y Suficiente o en desarrollo.</p>	<p>Redactan un instructivo para elaborar un juguete. Describen sus características y el vocabulario que se ocupa. Organizan su elaboración con el grupo.</p>
	<p>Describe el orden secuencial de un instructivo y el vocabulario empleado.</p> <p><i>Constatar el conocimiento adquirido con evidencias.</i></p>	<p>Dominio Suficiente apoyados por estudiantes en Dominio Esperado.</p>	<p>Buscan un instructivo en internet o en otras fuentes sobre la elaboración de un juguete. Describen sus características y el vocabulario que se ocupa. Dirigen ante el equipo la elaboración del juguete con la descripción y el vocabulario que se emplea en el mismo.</p>
	<p>Interpreta las acciones al redactar instrucciones.</p> <p><i>Favorecer la producción de evidencias de desempeño.</i></p>	<p>En riesgo, apoyados por estudiantes en Dominio Suficiente o en desarrollo.</p>	<p>Preguntan con sus familiares sobre los juguetes que construían para sus juegos cuando eran pequeños y cómo los hacían. Comparten en equipo las instrucciones, las redactan de forma individual, las ilustran y las pegan en el periódico mural del aula.</p>
	<p>Conoce recursos gráficos empleados</p>	<p>En riesgo con apoyo de estudiantes en</p>	<p>Arman una figura de papel sencilla siguiendo la</p>

EJEMPLO EDUCACIÓN PRIMARIA 5° GRADO
ASIGNATURA: ESPAÑOL

APRENDIZAJE SELECCIONADO DE 4° GRADO	PROPÓSITOS/ INTENCIÓN	PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS CON ALUMNAS Y ALUMNOS EN:	ACTIVIDADES POR NIVEL DE DIFICULTAD
	en instructivos. <i>Propiciar el conocimiento y utilidad de recursos escritos.</i>	Dominio Esperado (como monitores).	secuencia de un instructivo únicamente con imágenes. Al final escriben las indicaciones de cada paso debajo de las imágenes que ilustran el armado.

Reflexionen a partir del ejemplo que analizaron acerca de lo siguiente:

- ¿Consideran que la propuesta de organización de equipos en cada actividad resulta adecuada?, ¿por qué?
- ¿Cómo organizarían los equipos en sus grupos y qué tipo de actividades les propondrían para la recuperación de los aprendizajes fundamentales?

7. Seleccionen uno de los aprendizajes fundamentales con *menor dominio* (actividad **3**) y **desarrollen** una o las actividades necesarias para abordarlo de forma diversificada con su grupo (considere el listado de la actividad **4**). Al diseñar la actividad contemplen la posibilidad de utilizarla en su *Plan de atención*.



Tengan presente el apoyo que los educandos de mayor nivel, pero cercano, pueden proporcionar a los que presentan un menor dominio de los aprendizajes.

Recuerden que el trabajo en equipo requiere de una intervención docente que cuestione, impulse y movilice las ideas previas de las y los estudiantes para construir otras nuevas que propicien el avance de sus aprendizajes.

El *Plan de atención* debe dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante, propiciando el mayor grado de interacción y participación. Al respecto, retomen las ideas propuestas en el tema 2, “La colaboración para el aprendizaje”, de la sesión **cuatro** “Estrategias para el trabajo en el aula”, del *Taller intensivo de capacitación docente*.

Compartan con el colectivo la actividad o actividades que desarrollaron para abordar el aprendizaje fundamental seleccionado (actividad **7**). Escuchen opiniones acerca de su pertinencia respecto a:

- Los niveles de dominio que atiende.
- La relación que mantiene con el aprendizaje fundamental seleccionado y las formas de evaluación.
- La estrategia didáctica y secuencia de actividades, los recursos didácticos utilizados y la modalidad (a distancia o presencial, en pequeños grupos, por equipos o grupal) propuesta para desarrollarla.

Recuperen las ideas relevantes expresadas y realicen los ajustes necesarios en su actividad para retomarla posteriormente en su *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación*.

Elaboración del Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación



El *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación* es una planificación didáctica específica para atender los aprendizajes fundamentales del grado anterior delimitada del 13 de septiembre al 23 de noviembre del 2021. Está dirigida a todas las NNA del grupo, con una atención diferenciada a las alumnas y los alumnos que el ciclo escolar 2020-2021 tuvieron niveles de comunicación y participación intermitente o prácticamente inexistente o que estén en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados.

8. Comiencen el diseño del *Plan de atención* con actividades para el fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales del grado previo, para la primera semana del *periodo extraordinario de recuperación (esbozo)*. Tengan presente:

- Definir la progresión de los aprendizajes fundamentales que abordarán en sus actividades de forma secuencial.
- Organizar actividades diversificadas congruentes con los niveles de dominio de sus estudiantes.
- Determinar las actividades a desarrollar de forma presencial y a distancia.
- Priorizar la atención de las alumnas y los alumnos que se encuentran en riesgo de no lograr los aprendizajes fundamentales, o los que presentaron una comunicación intermitente o inexistente.

- Las orientaciones didácticas o enfoques de las asignaturas, áreas o campos de los programas de estudio.



Este esbozo del *Plan de atención* lo desarrollarán empleando la información que tienen hasta el momento. Los planes posteriores, que se desarrollarán durante el periodo extraordinario de recuperación, sustentarán su elaboración con los resultados de la valoración diagnóstica y podrán ser de carácter semanal, quincenal o el periodo que mejor se ajuste a sus condiciones de trabajo.



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

9. Retomen su PEMC y comenten:

- ¿Las dificultades atendidas en el *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación* impactan en el PEMC?, ¿inciden de forma prioritaria en la mejora de los aprendizajes de los educandos y del servicio educativo que se brinda?, ¿a qué ámbito o ámbitos del PEMC corresponden?
- ¿Las acciones que se desprenden de esta sesión contribuyen al cumplimiento de los objetivos que contempla su PEMC? Por su relevancia, ¿será necesario reforzarlos o definir otro objetivo para atenderlas?
- ¿Cuáles serían las metas que esperan alcanzar para darle solución?

Tomem nota de sus respuestas para recuperarlas en la sesión **cinco**.

SESIÓN 5**¿QUÉ VAMOS A MEJORAR?
¿CUÁLES SERÁN NUESTRAS PRIORIDADES,
OBJETIVOS Y METAS?****Introducción**

En esta sesión se invita al colectivo docente a reflexionar sobre lo alcanzado en las sesiones anteriores con respecto a las problemáticas identificadas para atenderlas y enfrentar los retos que conlleva el regreso (presencial o a distancia) a la escuela después de la experiencia del aprendizaje en casa, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

El producto de esta sesión será un primer ejercicio del ajuste al PEMC. Una vez que inicie el ciclo escolar y se cuente con el *diagnóstico integral de la escuela* completo, estarán en posibilidad de plantear los *objetivos, metas y acciones* de su Programa, para el ciclo escolar 2021-2022.

**PROPÓSITOS, MATERIALES
Y PRODUCTOS****Propósito**

Que el colectivo docente:

- Realice un primer ejercicio de priorización de las problemáticas de su escuela para ajustar o modificar los *objetivos y metas*.

Materiales

- Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) 2020-2021.
- Tabla de cada uno de los ámbitos del *diagnóstico integral de la escuela* (producto de la sesión **uno**).
- Primeros planteamientos de ajustes a los *objetivos* y las *metas* del PEMC realizados al cierre de las sesiones **dos, tres y cuatro**.

Producto

- Esbozo de *objetivos* y *metas* del Programa Escolar de Mejora Continua para el ciclo lectivo 2021-2022.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

Tomar decisiones: ¿en qué debemos enfocarnos?

Es importante reconocer que no todas las problemáticas pueden ser atendidas en un solo momento, es decir, si queremos que el PEMC de la escuela sea realista y pueda ejecutarse, es necesario hacer un análisis de qué es prioritario atender en este momento y qué tiene mayor impacto en los aprendizajes de las y los estudiantes y la mejora del servicio educativo de su escuela.

1. **Lean** los *objetivos* y *metas* del PEMC 2020-2021. Se sugiere que realicen alguna actividad con la finalidad de reconocer si son claros y todos comprenden lo mismo; por ejemplo, pueden realizarlo de la siguiente manera:
 - ✓ Poner los nombres de quienes conforman el colectivo en trozos de papel y colocarlos en una bolsa.
 - ✓ Sacar un papel, la persona que sale sorteada debe leer un *objetivo* y explicarlo.
 - ✓ Sacar otro nombre, quien deberá decir si está de acuerdo con la explicación sobre el objetivo y resaltar las ideas más importantes.
 - ✓ Sacar un tercer nombre, quien debe decir si considera que el objetivo es prioritario para la escuela en este momento o si es necesario modificarlo o cambiarlo.

Ahora **reflexionen** sobre lo siguiente:

- ¿Los objetivos y las metas del PEMC 2020-2021 responden a las problemáticas actuales de su escuela y a las necesidades educativas de sus estudiantes? Por ejemplo, ¿consideran el bienestar y la seguridad de los integrantes de la comunidad escolar en general, la asistencia alternada o escalonada de las y los estudiantes o lo que hay que fortalecer en sus aprendizajes?

2. Elaboren un esquema que resuma las problemáticas identificadas en los ocho ámbitos, a partir del trabajo realizado en las sesiones previas. **Jerarquícenlas** en función de su prioridad de atención. Para esto, pueden apoyarse en las siguientes preguntas y agregar otras que consideren convenientes:

- ¿En qué aspectos del logro de los aprendizajes o del desarrollo integral de las y los estudiantes impacta?
- ¿Se cuenta con los recursos necesarios para su atención?
- ¿Cuánto tiempo requiere su atención o solución?
- Su atención ¿responde a las necesidades de apoyo diferenciado que requerirán las y los estudiantes?
- ¿Con qué problemática(s) de los diferentes ámbitos está estrechamente vinculada?

Establezcan el orden de las problemáticas, considerando que el número uno es la que tiene mayor prioridad de atención. En colectivo, **decidan cuáles y cuántas** problemáticas es posible atender.

ÁMBITO	PROBLEMÁTICAS	ARGUMENTO	ORDEN DE PRIORIDAD
1	Ejemplo: Los resultados de aprovechamiento en la asignatura de matemáticas son los más bajos de la escuela,		
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

Decidamos los Objetivos y Metas de nuestro PEMC 2021-2022

Tengan presente que los *objetivos* y las *metas* podrán ser replanteados en la Primera Sesión Ordinaria del CTE del ciclo escolar 2021-2022, en la que además definirán las *acciones* del PEMC y su *Estrategia de Seguimiento y Evaluación*, ya que, durante las primeras semanas de clases a partir de los resultados de la valoración diagnóstica, del cierre de los procesos de inscripción y reinscripción, entre otros, identificarán nuevas situaciones que les permitirán completar su diagnóstico.

Lo anterior conllevará a la reflexión sobre la pertinencia de los objetivos y las metas planteados durante esta Fase Intensiva para dar respuesta a las problemáticas identificadas en los ámbitos que decidieron atender ante los retos del regreso a clases presenciales.

Considerando lo anterior, se recomienda que en esta sesión integren una **comisión** que ajuste y de sentido a los acuerdos establecidos por el colectivo para conformar el PEMC del ciclo escolar 2021-2022.

3. Retomen el esquema de problemáticas que priorizaron en la actividad **2** y analicen el número uno de su listado jerarquizado, apoyándose en las siguientes preguntas:

- ¿La problemática está considerada en los objetivos del PEMC?
- Si la problemática no se encuentra contemplada en el PEMC ¿es necesario plantear un nuevo objetivo o solo hacer modificaciones para que se considere esta problemática?

Recuerden las preguntas que deben hacerse al plantear un objetivo; para ello **lean** el siguiente texto:



Objetivos y metas. ¿Qué queremos lograr? ¿Cuándo? ¿Cuánto?

A partir de la lista de retos o situaciones problemáticas seleccionadas, se plantean los objetivos del Programa. Los objetivos son los que especifican lo que se pretende alcanzar y para qué lograrlo. Deben ser alcanzables y comunicables, que todos puedan comprenderlos, dado que son la guía de las acciones a realizar por la comunidad educativa durante el periodo establecido para el PEMC.

Para orientar la elaboración de los objetivos, es pertinente preguntarse;

- *¿Qué queremos lograr?*
- *¿Hacia dónde queremos avanzar?*
- *¿Qué nos dice el diagnóstico?*

[...]

Para la elaboración de metas es necesario definir lo más específicamente posible el punto de llegada; deben pensarse en términos de tiempo y resultados concretos que implican establecer un indicador que permita evaluar los niveles de logro alcanzados al final el ciclo para cada objetivo. Así, cada objetivo tiene su respectiva meta que lo irá transformando en una realidad visible para la comunidad escolar.

Las metas deben tener las siguientes características:

- ✓ *Concretas: Las metas debe establecer un sólo resultado y debe evitar ambigüedades.*
- ✓ *Alcanzables: Las metas deben ser realistas para ser logradas en corto y mediano plazo. Una meta irreal o inalcanzable deja de serlo, y pasa a ser más bien un sueño, una fantasía o una imaginación.*
- ✓ *Medibles: Las metas deben especificar el parámetro con el que se evidenciará su cumplimiento por medio de una unidad de medida (cuantitativas).*
- ✓ *Demostrables: El cumplimiento parcial o total de las metas obliga a presentar resultados concretos que permitan demostrar el avance o cumplimiento de las mismas; de otro modo no se podría saber cuándo están cumplidas.*
- ✓ *Debe darse en un tiempo finito: Las metas deben poder cumplirse en un margen de tiempo determinado, no pueden ser eternas.*

Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, 2019, pp. 17 y 18.

Realicen este mismo ejercicio con las problemáticas que como colectivo decidieron atender. **Registren** los *objetivos* que hayan determinado para el PEMC del ciclo lectivo 2021-2022.

4. **Retomen** los primeros planteamientos de ajuste a las *metas* del PEMC 2020-2021 realizados en las sesiones **dos, tres y cuatro**.

- ¿Las metas que han definido hasta el momento permiten resolver las problemáticas y lograr los objetivos planteados?, ¿qué ajustes habría que hacerse para que contribuyan a lograr resultados en la solución de las problemáticas?
- ¿Es necesario plantear nuevas metas?

5. **Decidan** las *metas* para este ciclo escolar, recuerden las características que deben tener.

6. **Realicen** una valoración de los avances que tienen en su PEMC 2021-2022 para ello tengan presente que:

- No es necesario elaborar objetivos por cada ámbito.
- Los objetivos pueden contribuir a resolver las problemáticas identificadas en distintos ámbitos del PEMC.
- Los objetivos y metas pueden lograrse en uno o varios ciclos escolares.
- El cumplimiento de los objetivos y metas debe impactar en el logro de los aprendizajes y la mejora del servicio educativo que ofrece la escuela.
- Los objetivos y las metas deben dar sentido al colectivo docente sobre el rumbo a seguir.
- Las metas deben ser factibles de llevarse a cabo.



En la Primera Sesión Ordinaria de CTE ciclo escolar 2021-2022 retomarán los *objetivos* y *metas* que han acordado para concretar y concluir el PEMC.

ANEXO 1**RELOJ****MATERIALES:**

- Cronómetro
- Silbato

**DESARROLLO:**

1. Un integrante del colectivo, se encargará de coordinar la actividad y llevar el tiempo. Dividan al resto de los integrantes del colectivo en dos grupos.
2. Con cada grupo, formen dos círculos, uno alrededor del otro. Colóquense de tal manera que cada participante tenga una pareja en el otro círculo. Si los integrantes del colectivo forman un número impar, pueden hacer una triada, en lugar de una bina.
3. Cada bina tendrá un minuto para conversar sobre cómo se sienten en este regreso a la escuela. Al cabo del tiempo, las y los participantes del círculo de adentro, van a moverse en el círculo un lugar, en el sentido de las manecillas del reloj.
4. Quien coordina la actividad debe controlar el tiempo y usar el silbato para indicar que el tiempo terminó y que deben moverse. En cada cambio, el coordinador o coordinadora puede incluir otras consignas, por ejemplo, pedir que inventen un saludo con sana distancia, descubrir algo que no sabían de su compañera(o), conocer algo que su compañera(o) aprendió durante el confinamiento, etc.
5. Después de 4 o 5 cambios, integren un solo círculo y comenten cómo se sintieron al conversar con sus compañeras y compañeros, qué descubrieron, etcétera.

ANEXO 2
EJEMPLOS DE FUENTES DE INFORMACIÓN POR ÁMBITO DEL PEMC

ÁMBITO: APROVECHAMIENTO ACADÉMICO Y ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS			
Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Resultados escolares del ciclo 2020-2021 (estadística).	Asignaturas con menor promedio. Grupos con mayor rezago.	Sí	No aplica.
b. Fichas descriptivas de las y los estudiantes.	Condiciones en que cada alumna o alumno desarrolló el aprendizaje a distancia. Logros de aprendizaje alcanzados. Nivel de comunicación que se tuvo con las y los estudiantes. Dificultades presentadas en el ciclo anterior.	Sí	No aplica.
c. Comparativo de la Matrícula por grado y sexo, del ciclo 2020-2021 contra la Matrícula del ciclo 2021-2022.	Abandono escolar.	No	La dirección de la escuela proporcionará los datos actualizados de NNA inscritos en el ciclo escolar 2021-2022 una vez que concluya el periodo de inscripciones.
d. Resultados de la <i>Evaluación diagnóstica de alumnos de 2º de primaria a 3º de secundaria.</i>	Lo que saben las y los estudiantes con respecto a español y matemáticas.	No	Cada docente aplicará los instrumentos y enviará los resultados al equipo designado para su integración.
e. Diagnóstico de aprendizajes al inicio del ciclo escolar elaborado por las y los docentes del plantel.	Lo que saben las y los estudiantes con respecto a otras áreas de conocimiento que se consideren prioritarias.	No	Cada docente aplicará los instrumentos que haya diseñado y enviará los resultados al equipo designado para su integración.

f. Resultados y observaciones obtenidas del proceso de regularización realizado al concluir el ciclo escolar 2020-2021.	Los avances y dificultades que presentaron las y los estudiantes en las áreas de conocimiento abordadas.	Sí	No aplica.
g. Entrevista con las madres, los padres de familia y tutores sobre fortalezas y dificultades que observan en sus hijas e hijos realizada en la Séptima Sesión Ordinaria de CTE del ciclo anterior.	Información sobre lo que las madres, los padres o tutores saben y pudieron observar del trabajo realizado por sus hijas o hijos en el ciclo escolar anterior.	Sí	No aplica.
h. ...			

ÁMBITO: PRÁCTICAS DOCENTES Y DIRECTIVAS

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Acuerdos establecidos como colectivo en sesiones de CTE y otras reuniones de trabajo, sobre todo en el último ciclo escolar.	Estrategias y acciones que como colectivo se decidieron implementar en el ciclo 2020-2021 ya sea en los aspectos pedagógicos, de comunicación con familias, administrativo, etc.	Sí	Aunque ya se cuente con los acuerdos, es necesario realizar el análisis del grado de cumplimiento que se logró en ellos.
b. Acompañamiento y apoyo de los directivos al trabajo docente.	Experiencias y opiniones de las y los docentes sobre el apoyo que recibieron de sus directivos.	No	La dirección de la escuela elaborará un instrumento o realizará alguna dinámica con la intención de conocer las experiencias y opiniones de las y los docentes.

c. Registro de prácticas docentes relevantes en el ciclo escolar 2020-2021.	Experiencias y opiniones de directivos y docentes sobre prácticas que se realizaron, a partir de decisiones del colectivo, para el aprendizaje a distancia.	No	Aunque se puede conocer estas experiencias y opiniones, es necesario documentarlas para que las buenas prácticas sean retomadas y las que no resultaron exitosas sean mejoradas.
d. ...			

ÁMBITO: FORMACIÓN DOCENTE

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Listado de cursos, talleres y seminarios tomados por el colectivo durante el ciclo 2020-2021 en el tema de habilidades digitales en los que participó el personal docente de la escuela.	Las habilidades con las que cuenta la planta docente y que son fundamentales para el desarrollo de los procesos de enseñanza en este ciclo.	No	La dirección de la escuela elaborará un instrumento para indagar sobre los cursos o talleres que han tomado en este, así como sus necesidades en este rubro.
b. Listado de cursos, talleres y seminarios sobre el desarrollo de habilidades socioemocionales y la gestión de emociones.	El avance en el desarrollo de habilidades para gestionar y regular las emociones, tanto a nivel personal, como en el trabajo con sus estudiantes.	No	La dirección de la escuela elaborará un instrumento para indagar sobre los cursos o talleres que han tomado, así como sus necesidades en este aspecto.
c. Resultados de la Estrategia de gestión de emociones y desarrollo de la empatía y resiliencia que implementaron en el ciclo escolar 2020-2021.	Los avances que tienen las y los docentes en el trabajo socioemocional tanto a nivel personal como con sus estudiantes.	Sí	No aplica.
d. ...			

ÁMBITO: AVANCES DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Planes de clase del ciclo escolar 2020-2021.	Los aprendizajes esperados que fueron abordados durante el ciclo, sus alcances y estrategias utilizadas. Lo que se cubrió en ciclo y lo que faltó por trabajar con los estudiantes.	Sí	No aplica.
b. Aprendizajes esperados prioritarios de cada grado escolar.	Los aprendizajes esperados con los que deben contar las y los estudiantes para iniciar este ciclo escolar.	No	En la Fase Intensiva de CTE se iniciará el trabajo de análisis de los aprendizajes prioritarios necesarios con los que deben contar los estudiantes para iniciar este ciclo escolar.
c. Resultados de la <i>Evaluación diagnóstica de 2° de primaria a 3° de secundaria</i> (También es insumo del ámbito 1).	Lo que saben las y los estudiantes con respecto a los aprendizajes esperados de acuerdo al grado, en las asignaturas de español y matemáticas.	No	Cada docente aplicará los instrumentos y enviará los resultados al equipo designado para su integración.
d. Diagnóstico de aprendizajes al inicio del ciclo escolar elaborado por las y los docentes del plantel. (También es insumo del ámbito 1).	Lo que saben las y los estudiantes con respecto a otras áreas de conocimiento que se consideren prioritarias.	No	Cada docente aplicará los instrumentos que haya diseñado y enviará los resultados al equipo designado para su integración.
e. <i>Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación.</i>	Estrategias de enseñanza para avanzar en los aprendizajes de las y los estudiantes para continuar con su trayecto escolar en este ciclo.	No	Una vez aplicado el diagnóstico de los aprendizajes de las y los estudiantes diseñado por las y los docentes o la <i>Evaluación diagnóstica</i> , se podrá diseñar el <i>Plan de atención</i> con base en los resultados.
f. ...			

ÁMBITO: PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Registro de la participación de las madres, los padres de familia o tutores en las acciones y actividades propuestas por la escuela.	Tipos de actividades en las que las familias participan más en la escuela (reuniones, actividades de aprendizaje propuestas por los docentes).	No	Se realizará una reunión breve con las maestras y los maestros de la escuela, para enlistar las actividades con las familias que desarrollaron el ciclo anterior e identificar en cuáles hay mayores niveles de participación y tratar de explicar las razones de la baja participación.
b. Fichas descriptivas de las y los estudiantes.	Nivel de comunicación que se tuvo con las y los estudiantes.	Sí	No aplica.
c. Directorio de medios de contacto de las madres y padres de familia o tutores.		No	Se cuenta con la información de las familias del ciclo escolar 2020-2021. Es necesario actualizar la información de las familias de las alumnas y los alumnos de nuevo ingreso a la escuela.
d. ...			

ÁMBITO: DESEMPEÑO DE LA AUTORIDAD ESCOLAR

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Registro y resultados del acompañamiento de autoridades escolares (supervisores o supervisoras).	Acciones de acompañamiento recibidas.	Sí	No aplica.
b. Cuestionario de necesidades de formación del colectivo.	Necesidades de apoyo de la supervisión escolar.	No	Se hará un cuestionario breve sobre las necesidades de formación de las maestras y los maestros. La dirección de la escuela la presentará en Consejo Técnico de Zona.
c. ...			

ÁMBITO: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Cédula de infraestructura de la escuela del Formato 911.	Información sobre las aulas, baños, lavabos, bebederos, patio, áreas para el personal docente, directivo y administrativo de la escuela, agua, electricidad en la escuela.	Sí	No aplica.
b. Resultados de la revisión general de la infraestructura y equipamiento de la escuela.	Necesidades en la infraestructura y equipamiento en todas las áreas de la escuela.	No	La dirección del plantel elaborará lista de cotejo para la revisión de la infraestructura y equipamiento en todas las áreas del plantel.
c. Inventario del equipamiento de la escuela en materia de cómputo e internet.	Estado actual en materia de equipamiento y conexión de internet con el que cuenta la escuela.	No	La dirección del plantel elaborará una guía de revisión o lista de cotejo para conocer el equipamiento con que cuentan en materia de cómputo y sus necesidades actuales.
d. ...			

ÁMBITO: CARGA ADMINISTRATIVA

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Listado de trámites o solicitudes de información de carácter urgente, realizados a la escuela.	Solicitud de información que generó una carga administrativa a la escuela por no proporcionar tiempos razonables de respuesta.	No	La dirección de la escuela en coordinación con el personal administrativo identificará las solicitudes que le hicieron en el ciclo escolar previo.
b. Listado de solicitudes que la dirección de la escuela hace a las y los docentes que no se utilizan.	Solicitud de información que no se utiliza.	No	Realizar una reunión breve con el colectivo docente para registrar las solicitudes.
c. ...			

ANEXO 3
CALENDARIO DE SEMINARIOS VIRTUALES. GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE NNA EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN
Proyecto Inclusión a la Educación Básica de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración SEP-UNICEF

Sesión	Fecha	Tema
1	17 de agosto de 2021	Acciones regionales para la revalidación de estudios y para garantizar el derecho a la educación de NNA en situación de migración.
2	31 de agosto de 2021	Inscripción y reinscripción: asegurar el acceso a la escuela a NNA en situación de migración.
3	14 de septiembre de 2021	Sistemas de información y su importancia para seguir los trayectos educativos de NNA en situación de migración.
4	28 de septiembre de 2021	Salud mental y acompañamiento psicoemocional para NNA en situación de migración.
5	12 de octubre de 2021	Atención Intercultural para la inclusión de NNA en situación de migración.
6	26 de octubre de 2021	Educación inicial para NN en situación de migración: reducir las desigualdades desde el desarrollo infantil temprano.
7	9 de noviembre de 2021	Buenas prácticas de atención educativa para NNA en situación de migración: Conversatorio entre docentes entre distintos países del Triángulo Norte de Centroamérica.
8	23 de noviembre de 2021	Protocolo de acceso a las escuelas: una ruta clara para la inclusión de NNA en situación de migración.
9	7 de diciembre de 2021	Experiencias de NNA en situación de migración y sus familias: Acceso a la educación en contextos de movilidad.
10	14 de diciembre de 2021	Ruta de Acceso a la Escuela: políticas públicas intersectoriales para que NNA en situación de migración tengan acceso a la educación.

Los seminarios estarán disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.ilce.edu.mx/webinars/unesco-unicef-ilce>

ANEXO 4

DERECHO A LA EDUCACIÓN Y ACCESO A LAS ESCUELAS, INFORMACIÓN RELATIVA AL INGRESO, PERMANENCIA Y TRÁNSITO DE NNA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Las niñas, niños y adolescentes en México tienen derecho a recibir educación preescolar, primaria y secundaria.

El ingreso será de manera inmediata, aun si no cuentas con documentos de identidad o académicos al momento de tu inscripción.

La directora o el director de la escuela pública o particular, te apoyará en el ingreso, permanencia, tránsito y certificación de tus estudios.

Para mayor información visita: controlescolar.sep.gob.mx
Datos de contacto: ce@nube.sep.gob.mx

GOBIERNO DE MÉXICO EDUCACIÓN

Conoce más sobre las normas de control escolar que se aplican para el ingreso en las escuelas de Educación Básica.

En las escuelas de México las niñas, niños y adolescentes son bienvenidos.

Objetivo: Informar a las niñas, niños y adolescentes que tienen derecho a recibir educación básica en las escuelas públicas y particulares del nivel básico, respecto de las normas de control escolar que se aplican para el ingreso, permanencia, tránsito y certificación de sus estudios.

Alcance: Este documento aplica a todas las niñas, niños y adolescentes que deseen ingresar a una escuela de Educación Básica en México.

Actualización: Este documento fue actualizado en el mes de agosto de 2018.

Elaboración: Este documento fue elaborado por el Consejo Técnico Escolar de la Secretaría de Educación Pública.

GOBIERNO DE MÉXICO EDUCACIÓN

EN MÉXICO
Las niñas, niños y adolescentes

Tienen derecho a recibir Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.

Además, el Director o la Directora de la escuela pública o particular que elijan, te apoyará en el proceso de ingreso, permanencia, tránsito y certificación de tus estudios.

Para mayor información, llama desde el interior de la República Mexicana, al número 800 288 4006, o envía tus preguntas electrónicas a egob@nube.sep.gob.mx

GOBIERNO DE MÉXICO EDUCACIÓN

Todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de asistir a la escuela, independientemente de su situación migratoria

El Regreso a México, los Niños y Jóvenes Migrados y los Niños y Jóvenes Migrados en México, son bienvenidos a las escuelas de Educación Básica.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de los Normas de Control Escolar, establece disposiciones administrativas y operativas que garantizan el acceso a la educación preescolar, primaria y secundaria en el país.

La finalidad de la norma de control escolar, es facilitar el ingreso y la permanencia de niñas, niños y adolescentes en las escuelas de Educación Básica.

Todas las niñas, niños y adolescentes deben ser aceptados de inmediato en la escuela y en el grado escolar que les corresponde en cualquier época del año.

Objetivo: Garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes que deseen asistir a una escuela de Educación Básica en México, tengan acceso inmediato a la educación preescolar, primaria y secundaria, independientemente de su situación migratoria.

Alcance: Este documento aplica a todas las niñas, niños y adolescentes que deseen ingresar a una escuela de Educación Básica en México.

Actualización: Este documento fue actualizado en el mes de agosto de 2018.

Elaboración: Este documento fue elaborado por el Consejo Técnico Escolar de la Secretaría de Educación Pública.

GOBIERNO DE MÉXICO EDUCACIÓN

Los carteles estarán disponibles en el sitio de Consejos Técnicos Escolares de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

- Álvarez Fariña, Rafael. et al. (2020). *Vamos de regreso a clases. Cuadernos de trabajo*. SEP. México. Recuperado el 19 de julio de 2021, de: https://educacionbasica.sep.gob.mx/consejos_tecnicos_escolares/default/pub?id=1126&nomactividad=Vamos+de+regreso+a+clases
- Divulgación dinámica. (2021). *Los mejores juegos para niños adaptados a la COVID-19*. Recuperado el 28 de junio de 2021, de: <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/los-mejores-juegos-para-ninos-adaptados-a-la-covid-19/>
- *Materiales de promoción de hábitos de higiene y salud*. Recuperado el 28 de junio de 2021, de: https://dggeyet.sep.gob.mx/higiene_y_salud/
- MEJOREDU. (2020). *Estrategias de apoyo pedagógico para el inicio del ciclo escolar. Juguemos con sana distancia*. Recuperado el 28 de junio de 2021, de: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/blog/estrategias/juguemos-con-sana-distancia.pdf>
- MEJOREDU. (2021). *Educación en Movimiento 1, segunda época. Regreso a las aulas. Nuevas prácticas, nueva escuela*. Recuperado el 11 de julio de 2021, de: <https://www.mejoredu.gob.mx/publicaciones/boletin/regreso-a-las-aulas-nuevas-practicas-nueva-escuela>
- Secretaría de Educación de Guanajuato. (s/f). *Modelo Educativo CONCUPRISE. Programa Básico Imprescindible*. Recuperado el 14 de julio de 2021, de: https://seggtogob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/tuespaciODOcente_seg-gto_gob_mx/EjxxSVoDQOqOkhIP6UVhu5sB2DIj3rkQ4Cdxgqylg_Y6eg?e=9Miqxo
- SEP. Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México. (2020). *Matriz de aprendizajes fundamentales imprescindibles*. Recuperado el 11 de julio de 2021, de: https://laescuelaencasa.mx/data/reforzamiento/matriz_pri_1_sl.pdf
- SEP. (2020). *Fichero Cuidar de Otros es Cuidar de Sí mismo. Herramientas de Soporte Socioemocional para la Educación en Contextos de Emergencia*. Recuperado el 28 de junio de 2021, de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202006/202006-RSC-WTzeEQBTag-ANEXO4.FicheroHSS.PDF>

- SEP. (2020). *Orientaciones pedagógicas para el inicio y organización del ciclo escolar 2020-2021. Guía para el trabajo docente. Resumen*. Recuperado el 21 de junio de 2021, de: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202007/202007-RSC-2gqlydljeH-ANEXO2_Guia_pedagogica_Resumen_CTE.pdf
- SEP. (2021). *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a Clases Presenciales en las Escuelas de Educación Básica. Durante el ciclo escolar 2020- 2021*. Recuperado el 21 de junio de 2021, de: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202105/202105-RSC-Lz0fiisOtD-Estgja_Nac.pdf
- *Video Taller virtual Tippy Tap*. Recuperado el 28 de junio de 2021, de: <https://www.youtube.com/watch?v=fKuKtnZ1Mqs>